

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Lima, 01 de abril de 2016

N° 038-2016-GG-OSITRAN

VISTOS:

El Informe N° 007-16-GA-OSITRAN, emitido por la Gerencia de Administración en conjunto con la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos; el Informe N° 035-2016-GPP-OSITRAN, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; la Nota N° 072-16-GAJ-OSITRAN, emitida por la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 26917, Ley de Supervisión de la Inversión Privada en Infraestructura de Transporte de Uso Público se creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN, como Organismo Público encargado de normar, regular, supervisar, fiscalizar, resolver controversias y atender reclamos respecto de los mercados relativos a la explotación de la infraestructura de transporte de uso público;

Que, la Ley N° 27332, Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos dicta los lineamientos y normas de aplicación general para todos los Organismos Reguladores, encontrándose incluido dentro de sus alcances el OSITRAN;

Que, el Reglamento General del OSITRAN, aprobado por Decreto Supremo N° 044-2006-PCM, precisa, entre otras, las funciones, competencias y atribuciones del OSITRAN;

Que, con posterioridad a la expedición del Decreto Supremo N° 044-2006-PCM, se emitió la Ley N° 29754, la cual dispone que el OSITRAN es la Entidad competente para ejercer la supervisión de los servicios públicos de transporte ferroviario de pasajeros en las vías concesionadas que forman parte del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao; asimismo, dicha Ley dispone que mediante Decreto Supremo, refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros, a propuesta del OSITRAN, se apruebe la adecuación de dicha Ley al Reglamento General del OSITRAN y otros documentos de gestión;

Que, en tal sentido, por Decreto Supremo N° 114-2013-PCM se modificó el Reglamento General del OSITRAN, con la finalidad de desarrollar las facultades de supervisión del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao establecidas por la Ley N° 29754, concordar dicho Reglamento con otras normas posteriores que rigen el accionar del OSITRAN, así como precisar conceptos, principios, instancias y órganos competentes, en el marco de las buenas prácticas en materia regulatoria y administrativa, en cada ámbito de actuación respecto de las atribuciones y funciones del OSITRAN;

Que, mediante Decreto Supremo N° 012-2015-PCM se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del OSITRAN, el cual establece una nueva estructura orgánica de la Entidad para efectos de implementar la Ley N° 29754, las instancias y órganos competentes conforme lo señala el Decreto Supremo N° 114-2013-PCM;

Que, mediante Resolución Suprema N° 047-2016-PCM, en el marco de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH, Normas para la gestión del proceso de administración de puestos, y elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR-PE, se aprobó el Cuadro de Asignación de Personal – CAP Provisional del OSITRAN como un documento de gestión institucional de carácter temporal que contiene los cargos definidos y aprobados por la Entidad, sobre la base de su estructura orgánica vigente prevista en su Reglamento de Organización y Funciones;

Que, a través del Informe N° 007-16-GA-OSITRAN, la Gerencia de Administración conjuntamente con la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos, proponen el Cuadro de Equivalencia de puestos del CAP, aprobado mediante Resolución Suprema N° 338-2008-PCM y sus modificaciones y actualizaciones, con el CAP Provisional, solicitando su aprobación, con el fin de continuar con el normal funcionamiento y marcha de la Entidad a nivel de la gestión de recursos humanos;

Que, dicha propuesta cuenta con la opinión favorable de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a través del Informe N° 035-2016-GPP-OSITRAN, en el que se señala que el Cuadro de Equivalencia se encuentra alineado con el Reglamento de Organización y Funciones de OSITRAN, así como ha sido planteado tomando en consideración los objetivos estratégicos institucionales, la cadena de valor y los procesos identificados como parte de las acciones de ingreso al Régimen del Servicio Civil, lo cual resulta, en materia de racionalización, técnicamente viable; asimismo, manifiesta que según lo indicado en el Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende que el Titular de la Entidad es la máxima autoridad administrativa; por lo que, en tanto en el ROF de OSITRAN se precisa que la Gerencia General es el máximo órgano de gestión administrativa dentro del OSITRAN, corresponde al Gerente General aprobar el Cuadro de Equivalencia de Puestos del CAP Provisional;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante la Nota N° 072-16-GAJ-OSITRAN ha señalado que en atención a lo manifestado por la Gerencia de Administración y por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a través de los Informes N° 007-16-GA-OSITRAN y N° 035-2016-GPP-OSITRAN, respectivamente, resulta jurídicamente viable aprobar el Cuadro de Equivalencia de Puestos del CAP, aprobado por Resolución Suprema N° 338-2008-PCM y sus modificaciones y actualizaciones, con el CAP Provisional, aprobado por Resolución Suprema N° 047-2016-PCM; asimismo, la mencionada Gerencia ha indicado que de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del ROF del OSITRAN, la Gerencia General es la máxima autoridad administrativa del OSITRAN, por lo que es la autoridad competente para aprobar el referido Cuadro de Equivalencia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, y su Reglamento General, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; el Reglamento de Organización y Funciones del OSITRAN, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2015-PCM y su modificatoria; y el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del OSITRAN, aprobado por Resolución Suprema N° 047-2016-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Cuadro de Equivalencia de Puestos del Cuadro para Asignación de Personal, aprobado por Resolución Suprema N° 338-2008-PCM y sus modificaciones y actualizaciones, con el Cuadro para Asignación de Personal Provisional, aprobado mediante Resolución Suprema N° 047-2016-PCM, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que toda referencia en normas, procedimientos administrativos, resoluciones, documentos de gestión institucional, directivas, manuales, procedimientos documentados, actos de administración, correspondencia y demás documentos de la Entidad, a los puestos denominados según el Cuadro para Asignación de Personal, aprobado mediante Resolución Suprema N° 338-2008-PCM, debe entenderse referida a la denominación equivalente de dichos puestos, según lo establecido en el artículo 1 de la presente Resolución.

Artículo 3.- Disponer que la Gerencia de Administración, a través de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos, efectúe la notificación a todos los puestos contenidos en el Anexo de la presente Resolución.

Artículo 4.- Publicar la presente Resolución y su Anexo en la Intranet y en el Portal Institucional del OSITRAN (www.ositran.gob.pe).

Regístrese y comuníquese,



OBED CHUQUIHUAYTA ARIAS
Gerente General



REG. SAL. GG. 11610-16

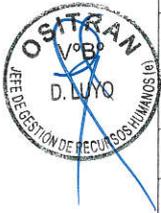


Anexo N° 1

Cuadro de Equivalencia de Puestos del Cuadro para Asignación de Personal del OSITRAN

12	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: PRESIDENCIA EJECUTIVA	
.o.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:	
N° Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
001	Presidente del Consejo Directivo	Presidente del Consejo Directivo
003	Asesor Legal	Asesor de Presidencia
004	Coordinador Parlamentario	Coordinador de Organismos Reguladores
005	Asistente de Presidencia	Asistente de Presidencia
006	Asistente de Transporte	Asistente de Gestión Administrativa
007	Auxiliar de Presidencia	Auxiliar de Oficina
009	Especialista en Comunicación Interna I	Jefe de Relaciones Institucionales
010	Especialista en Comunicación Interna III	Asistente de Comunicaciones
013	Especialista en Relaciones Institucionales	Especialista en Relaciones Institucionales

13	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA GENERAL	
.o.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:	
N° Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
014	Gerente General	Gerente General
015	Gerente Adjunto de la Gerencia General	Gerente Adjunto de la Gerencia General
016	Coordinador de Seguridad y Defensa Nacional	Jefe de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
018	Asesor Económico Financiero	Asesor de la Gerencia General
019	Asesor en Gestión Directiva	Asesor en Gestión Directiva
022	Secretaria	Secretaria Asistente
023	Apoyo Administrativo General	Auxiliar Administrativo
024	Auxiliar de Transporte	Chofer Mensajero
027	Especialista en Trámite Documentario	Especialista de Atención al Usuario
030	Asistente en Archivo	Asistente de Archivo



21	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	
.o.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:	
N° Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
031	Jefe del Órgano de Control Institucional	Jefe del Órgano de Control Institucional
032/033	Auditor I	Auditor I
034/035	Auditor II	Auditor II
036/039	Auditor III	Auditor III
040	Asistente del Órgano de Control Institucional	Asistente del Órgano de Control Institucional

31	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: PROCURADURÍA PÚBLICA	
.o.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:	
N° Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
041	Procurador Público	Procurador Público
047	Asistente de Procuraduría Pública	Asistente de Gestión Administrativa

41	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	
.o.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:	
N° Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
048	Gerente de Asesoría Jurídica	Gerente de Asesoría Legal
049	Secretaria	Secretaria – Asistente
050	Apoyo Administrativo	Auxiliar Administrativo

41	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	
.1.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE ASUNTOS JURÍDICO CONTRACTUALES	
N° Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
052/055	Abogado Senior	Asesor Legal I
		Asesor Legal I
		Asesor Legal I
		Asesor Legal I



41	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	
.2.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE ASUNTOS JURÍDICO REGULATORIOS Y ADMINISTRATIVOS	
Nº Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
057/059	Abogado Senior en materia Regulatoria	Asesor Legal I
060/061	Abogado Senior en materia Administrativa	Asesor legal I

42	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
.0.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:	
Nº Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
063	Abogado	Analista en Gestión Pública
065	Especialista en Planeamiento y Estadística	Especialista en Planificación
066	Coordinador de Presupuesto y Gestión por Resultados	Jefe de Planificación y Presupuesto
067	Especialista en Presupuesto	Especialista en Presupuesto
070	Especialista en Mejora Continua	Coordinador Técnico III

51	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	
.0.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:	
Nº Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
072	Gerente de Administración	Gerente de Administración y Finanzas

51	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	
.1.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
Nº Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
078	Especialista en Organización del Trabajo y Gestión del Rendimiento	Supervisor I de Personal
081	Analista en Gestión del Empleo y Compensaciones	Supervisor II de Personal

51	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	
.2.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	
Nº Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
085/086	Especialista en Contrataciones I	Supervisor I de Logística y Compras
087/089	Especialista en Contrataciones II	Supervisor II de Logística y Compras
091	Abogado	Asesor Legal II
094	Especialista en Almacén III	Asistente de Compras
096	Asistente en Servicios Generales	Asistente de Servicios Generales
098	Asistente de Transporte	Asistente de Transporte

51	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	
.3.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE CONTABILIDAD	
Nº Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
102	Especialista en Integración Contable I	Supervisor I de Contabilidad
104	Especialista Contable en Materia Tributaria II	Supervisor II de Contabilidad

51	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	
.4.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE TESORERÍA	
Nº Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
106	Especialista en Operaciones Financieras I	Supervisor I de Tesorería
107	Especialista en Pagos II	Supervisor II de Tesorería

51	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	
.5.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
Nº Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
110	Jefe de Tecnologías de la Información	Jefe de Desarrollo Institucional y de Sistemas
112	Especialista de Base de Datos y Programación II	Analista de Base de Datos y Programación
113	Especialista de Redes y Telecomunicaciones II	Analista de Redes y Telecomunicaciones
117	Asistente de Soporte Técnico a Usuarios	Asistente de Soporte Técnico



61	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE REGULACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	
.o.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:	
Nº Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
119	Gerente de Regulación y Estudios Económicos	Gerencia de Regulación
120	Secretaria	Asistente de Gerencia

61	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE REGULACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	
.1.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE REGULACIÓN	
Nº Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
121	Jefe de Regulación	Jefe de Regulación
122	Coordinador de Asuntos Financieros	Coordinador de Gestión Regulatoria
126	Analista de Regulación en Materia de Puertos I	Analista de Regulación
129/130	Analista de Regulación en Materia de Carreteras y Vías Férreas I	Analista de Regulación
132	Analista de Regulación en Materia de Aeropuertos I	Analista de Regulación
135	Analista de Regulación en Materia de Aeropuertos III	Asistente de Regulación

61	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE REGULACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	
.2.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS	
Nº Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
136	Jefe de Estudios Económicos	Jefe de Estudios Económicos
139/140	Analista de Estudios Económicos II	Analista de Estudios
141/142	Analista de Estudios Económicos III	Asistente de Estudios

62	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO	
.o.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:	
Nº Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
145	Secretaria	Asistente de Gerencia



63	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	
.o.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:	
Nº Orden	CAP Provisional Resolución Suprema Nº 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema Nº 338-2008-PCM
152	Gerente de Supervisión y Fiscalización	Gerente de Supervisión
153	Gerente Adjunto de Supervisión y Fiscalización	Gerente Adjunto de Supervisión
154	Analista de Gestión I	Analista de Gestión I
155	Supervisor Estadístico Financiero II	Supervisor Estadístico - Financiero
156	Especialista de Gestión de la Información II	Analista de Gestión II
159	Secretaria	Secretaria – Asistente
160/162	Apoyo Administrativo	Auxiliar de Oficina
164/166	Supervisor Económico Financiero Aeroportuario I	Supervisor Económico Financiero I
167/168	Supervisor Económico Financiero Ferroviario I	Supervisor Económico Financiero I
169/170	Supervisor Económico Financiero Portuario I	Supervisor Económico Financiero I
173/175	Supervisor Económico Financiero de la Red Vial II	Supervisor Económico Financiero II
		Supervisor Económico Financiero II
		Supervisor Económico Financiero II
184/189	Supervisor de Operaciones Ferroviarias I	Supervisor de Operaciones Ferroviarias I
190/193	Supervisor de Operaciones Portuarias I	Supervisor de Operaciones I
		Supervisor de Operaciones I
194/199	Supervisor de Operaciones de la Red Vial I	Supervisor de Operaciones I
		Supervisor de Operaciones
		Supervisor de Inversiones I
		Supervisor de Inversiones I
200	Supervisor de Operaciones de la Red Vial II	Supervisor de Inversiones II
202/204	Supervisor de Inversiones Aeroportuarias I	Supervisor de Inversiones I
		Supervisor de Inversiones I
205/207	Supervisor de Inversiones Aeroportuarias II	Supervisor de Inversiones II
		Supervisor de Inversiones II
208/211	Supervisor de Inversiones Portuarias I	Supervisor de Inversiones I
213/216	Supervisor de Inversiones Ferroviarias I	Supervisor de Inversiones I
		Supervisor de Inversiones I



63	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	
.0.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:	
Nº Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
217/223	Supervisor de Inversiones de la Red Vial I	Supervisor de Operaciones I
		Supervisor de Inversiones I
		Supervisor de Inversiones I
		Supervisor de Inversiones I
		Asesor en Gestión Pública
		Supervisor de Inversiones I
224/226	Supervisor Ambiental I	Especialista Ambiental
229/234	Abogado Senior	Asesor Legal I
		Asesor Legal I
		Asesor Legal I

63	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	
.1.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	
Nº Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
236	Analista de Contratos Aeroportuarios I	Jefe de Aeropuertos
237	Secretaria	Secretaria – Asistente



63	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	
.2.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	
Nº Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
239	Analista de Contratos Portuarios I	Jefe de Puertos
240	Secretaria	Secretaria



63	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	
.3.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	
Nº Orden	CAP Provisional Resolución Suprema N° 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema N° 338-2008-PCM
242	Analista de Contratos Ferroviarios I	Jefe de Carreteras del Sur
243	Secretaria	Secretaria

63	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	
.4.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	
Nº Orden	CAP Provisional Resolución Suprema Nº 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema Nº 338-2008-PCM
245	Analista de Contrato de la Red Vial I	Jefe de Carreteras de Centro y Norte
246/247	Secretaria	Secretaria – Asistente



71	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: TRIBUNALES DE OSITRAN	
.1.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARIA TÉCNICA DE LOS TRIBUNALES DEL OSITRAN	
Nº Orden	CAP Provisional Resolución Suprema Nº 047-2016-PCM	CAP Resolución Suprema Nº 338-2008-PCM
262	Abogado	Asesor Legal III



Nota: El presente Cuadro de Equivalencia contiene un total de 118 cargos homologados o equivalentes; para lo cual se ha considerado la categoría o nivel de cargo y con ello el nivel remunerativo de los servidores civiles o colaboradores. El nuevo Cuadro de Asignación de Personal (CAP) Provisional contiene un total de 264 plazas, de las cuales el presente cuadro comprende 118 plazas.